

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

Seccion editorial.

SOBRE LOS TRASPLANTOS.

(Conclusion.)

Tambien los tubérculos, bulbos y tallos subterráneos disfrutan en un grado verdaderamente admirable la facultad de conservar la vida. Con efecto, á la Sociedad Médico-botánica de Londres se presentó un bulbo hallado en las manos de una momia egipciaca, el cual, colocado en tierra, brotó como de ordinario. Mas el hecho verdaderamente digno de notarse es el que cita De Condolle en su *Fisiología vegetal*, tomo II, pag. 1031, refiriéndose á Thouin. Este agricultor envió una coleccion de manzanos al Sr. Demidow, de Moscow; los cajones llegaron helados, por cuya causa fué necesario colocarlos en seguida entre nieve, manteniéndolos á una temperatura muy baja hasta la primavera, en que se les sacó gradualmente; se hizo la plantacion y casi todos brotaron, pero en el fondo del depósito de la nieve quedó olvidado un cajon por espacio de un año entero; á la primavera siguiente se estrajo, y puestos en tierra los arbolitos, brotaron cuales otros, despues de un letargo de 18 meses.

Tambien debemos mencionar, como ejemplo bastante notable del fenómeno que nos ocupa, las higueras etnas que cultiva en Suiza Mr. Stk-haisen, de un modo sumamente particular. Cuando comienzan los frios, arranca dichas plantas, que des-

ja en el rincon de un sótano; allí permanecen hasta tanto pasan los rigores de la estacion, despues de cuya época las coloca en el terreno donde deben fructificar, y donde fructifican efectivamente.

Por último, si nos fijamos en la familia de los liquemes y en la de los musgos, hallaremos ejemplos los mas sorprendentes de suspension de la vida vegetal; que volvió á continuar despues de 200 años.

Previos estos datos, de la mayor importancia, procedamos al examen de los modos como se verifican los trasplantos, hablando en tésis general. Pueden practicarse, ó dejando intacta la mayor parte de las raíces, sacando al efecto el vegetal con una porcion de tierra mas ó menos considerable, desprendiéndole del punto que ocupaba, sin que á dichos órganos adhiera cantidad alguna de aquella.

Del primero de estos modos nos ofrece la naturaleza algunos ejemplos, cuando al desprenderse de una montaña ó ladera pedazos mas ó menos considerables de terreno, arrastra este varios árboles, arbustos ó matas, que yendo á parar á otros sitios, viven y crecen en ellos.

El hombre ha imitado á la naturaleza en este punto, como en otros muchos, sacando al efecto el partido conducente. Y asi es como, viendo que las raíces continúan sin interrupcion alguna vejetando de este modo trasplantos en todas épocas y estaciones, como parece sucede la mayor parte de las veces; pero veamos como se practica.

Varios son los métodos empleados al efecto; nos circunscribiremos á los mas usuales, en obsequio de la concision y claridad. En las plantas que vejetan en macetas ú otros recipientes análogos es muy fácil su trasplanto, reducido á sacarlas, ponerlas en un hoyo á proposito y hecho con antelacion; despues se cubre de tierra y riega. Para extraerlos del vaso ó tiesto hasta colocarle boca abajo, apoyando sobre la superficie de la tierra la mano izquierda que sostiene al propio tiempo la planta, se dan tres ó cuatro golpes con la maceta sobre cualquier cuerpo duro, y sale el cepellon todo entero.

Cuidese quitar las raicillas que en forma de un tejido mas ó menos apretado suele presentar alrededor, las cuales se hallaban antes en contacto con la superficie interna de la maceta. Para sacar el cepellon entero, cuidese regar ligeramente la maceta unos dias antes. Si se trata de plantas delicadas, ó que se pusieron en el recipiente pocos dias ha es preferible enterrarlas con el mismo, dándole, luego de introducido en el hoyo, algunos golpecitos para que se quiebre.

De Candelle aconseja, en *Fisiología vegetal*, tomo II, pag. 1953, otro método para trasplantar los árboles en tiempo de hielos, haciendo por la tarde, alrededor del árbol, un hoyo circular, de magnitud suficiente á que el cepellon pueda retener sus raíces, se riega para que se congele mejor, en cuyo estado se estrae á la mañana siguiente, y se lleva con

seguridad al sitio donde se halla de plantar. Este proceder es aplicable á los pinos y demás coníferas, y tambien á otras plantas que no tengan las raíces muy ramificadas. Pero téngase en cuenta es posible que algunas veces destruya el hielo tan interesantes órganos.

Estos modos de trasplantar son los mas seguros pues se conservan las raíces sin alteracion alguna; á ellos debemos recurrir siempre y cuando podamos sacar los árboles con su parte correspondiente de tierra ó cepellon; pero en las circunstancias en que no sea posible obtener dicho resultado, se les estrae sin ella.

Es muy útil abrigar las plantas trasladadas de la excesiva luz, alar con el objeto de impedir la demasiada evaporacion: método de éxito tanto mas feliz, cuanto mas jóven es la planta; las entradas en edad ofrecen mayores dificultades, susceptibles sin embargo de remediarse en parte cortándoles algunas ramas. Si el trasplanto es de vejetales crasos ó sub arbustos de análoga estructura, se verifica con mas facilidad, por la poca evaporacion de las mismas, atendido el corto número de poros. Por último, si son árboles siempre verdes como pinos, abetos, magnolias, naranjos etc. los que se hayan de trasplantar, es preferible operar la traslacion á fines de otoño ó principios del invierno, cual conviene á los árboles de hojas caedizas y plantas vivaces.

Las leyes fisiológicas en que se funda semejante práctica son:

1.ª Que luego de caer las hojas, continúan las raíces absorvien-

FOLLETIN.

A LOS LITERATOS

QUE HONRAN MI CASA ASISTIENDO Á LA PRIMERA REUNION SEMANAL QUE EN ELDA SE VERIFICA.

Si á las virtudes sociales debemos pagar tributo por que dan óptimo fruto para el bien de la Nacion, Y de vates tan ilustres á merced de tal valia tan gloriosa como bella cual virtud social descuella del estudio la aficion.

De cultivarla afanosos en pos de un noble deseo juntos en mi casa os veo honrando este humilde hogar. Y de vates tan ilustres á merced de tal valia corresponde el alma mia con gratitud singular.

Rencillas no conocemos ni estériles divisiones de partidos, ni pasiones

cuando se trata del bien. «Que el vate es del vate hermano» dijo el célebre Ventura, y es una verdad tan pura cual las flores de un Eden.

En la hermandad literaria hay un puro sentimiento que hace emanar del talento, germen civilizador, Esas brillantes creaciones en las que el hombre revela como su espíritu vuela hasta el supremo Hacedor.

Unamos nuestros esfuerzos por que Córdoba, que ufana fué otro tiempo soberana en el Andaluz pensil, Oscurezca aquella gloria con otras glorias mayores y en artes, ciencias y amores dé mas flores que el Abril.

Las flores de la poesia con las de este hermoso suelo, bajo ese dosel del cielo privilegiado andaluz.

Prestarán digno homenaje á las bellas triunfadoras de nuestras almas Señoras

de nuestra esperanza luz.

Por sublimes que os parezcan los escritos extranjeros, españoles verdaderos trabajemos cada cual, En cuanto su ingenio alcance, por que á la musa Española le circunde la aureola de la gloria Nacional.

Que hartos modelo tenemos, de los extraños envidia, para sostener la lidia en el campo del saber. Si los lauros de Talia inflaman la mente nuestra el gran Calderon nos muestra lo que debemos hacer.

Y quien del lirico plectro tras los acordes se arroja en pos de Herrera y Rioja pueda el camino seguir. Si con dulces emociones quiere volar al parnaso le enseñará Garcilaso como se debe sentir.

Tambien la robusta trompa que en el canto épico brilla

ejemplo ofrece en Ercilla de sublime inspiracion. La fantástica novela de hechos mil interesantes, ostenta ufana en Cervantes un ilustre Campeon

Busquemos en Bibliotecas la sociedad de los sabios, por que el año ofrece agravios que suele el Mundo ofrecer. Cuando de engaños cruces nos hieran con amargura hallemos en la lectura el bálsamo del saber.

A rendir culto á la ciencia en literarios solaces consagremos los fugaces momentos de esta reunion.

Y aunque sin titulo alguno inicié este pensamiento, dispensad mi atrevimiento, en gracia de mi atencion.

JAVIER VALDELOMAR, Barón de Fuente de Quinto. Córdoba 25 de Marzo de 1859.

Córdoba 25 de Marzo de 1859.

do, aunque lentamente, al paso que la evaporacion es nula ó muy corta; particularidades entrambas que colocan á la planta en circunstancias las mas ventajosas.

2.ª Que el tallo de la planta contiene en dicha época, y cual producto de la vejatacion anterior, las sustancias nutritivas suficientes á sus necesidades.

De aqui resulta que si bien no es del todo imposible trasplantar los vejetales con hojas en otras épocas, es la operacion sumamente segura, si se verifica interin la planta permanece como aletargada durante el otoño; pues si se aguarda á la primavera, puede el frio prolongarse demasiado y presentándose luego de repente la foliacion, no dan lugar al trasplanto. Facilitase tambien de este modo el envio de las plantas que se han de conducir á puntos lejanos, pudiendose obtener estas aun en el propio pais, con mas comodidad y baratura. Y por último, el desarrollo de las raices, que tiene lugar interin la plantase halla aletargada, se opera ya en el punto donde la misma ha de permanecer definitivamente.

El trasplanto se verifica, ó cortando parte de las raicitas, ó conservando el árbol todas ellas: método este último, puesto en práctica, y con el mejor éxito, por los Sres. Steward y Monk respecto de los árboles crecidos. Consiste en extraer con el mayor cuidado todas las raices del árbol hasta las mas pequeñas, y colocarle luego con las mismas precauciones y en el mismo sitio, cuidando sea análogo el terreno, la posicion y otras circunstancias, como por ejemplo, que no estén á la influencia directa de los rayos solares y viceversa. Por este medio se pueden trasplantar árboles enormes; trasformando de repente cualquier sitio en un hermoso parque, como el sábio antes citado parece practicó en Escocia. Ofrece además la doble ventaja de conservar el ramaje á los árboles: por el método antiguo es menester desmocharlos mas ó menos para asegurar el resultado.

Cuando el agricultor le utiliza por razones particulares, no reduce demasiado el número de las ramas, pues tan perniciosa práctica retarda el desarrollo de las yemas, resultando de aqui que la evaporacion no comienza hasta tanto se desarrolle considerable número de raices. Es bueno, por lo tanto, dar al árbol el vástago principal, cortando las ramas laterales con las debidas precauciones, para impedir se forme la caries, que tantos árboles hace perecer.

El hoyo donde se ha de trasplantar un árbol ábrase algunos meses antes, para que meteorice. Sus dimensiones variarán segun la clase y diámetro de la planta: procúrese tengan la mayor latitud posible en terrenos secos y compactos. En los húmedos y pantanosos, no solo es muy nocivo abrir los hoyos de antemano, sino que es necesario poner á su parte inferior piedras ó hacietos de leña menuda y consistente, para impedir los efectos de la demasiada cantidad de agua. Rellénense siempre los hoyos con buena tierra.

Por último, téngase presente la utilidad de que unas 24 horas an-

tes de la plantacion se introduzcan en agua, á una temperatura de 10 á 15.º, las raices de aquellos árboles que, separados del terreno mucho tiempo, nos remitan de paises lejanos. Dicha operacion se sustituye cubriéndoles de tierra húmeda por su parte inferior, no solo respecto á aquellos, sino tambien tratándose de las estacas y de las varetas para injertos.

R. DE I. P.

CORTES.

SESION DEL 26 DE MARZO.

Congreso.

Ha seguido la interminable cuestion de la estatua de Mendizabal. El Señor Calvo Asensio rectificó varias apreciaciones de los señores Romero Ortiz y Pidal, diciendo al primero que no era exacto que esta cuestion hubiese sido promovida por los periódicos absolutistas. Pasó despues á ocuparse del discurso del Sr. marqués de Pidal y le dirigió una fuerte filípica, en la cual dijo entre otras cosas apasionadas que el nombre del Sr. marqués es desgraciadamente demasiado conocido en España, por que desde el momento que figura en altas regiones se anuncia una calamidad para el pais — El Sr. Presidente llamó al orador á la cuestion, y la cámara dió marcadas muestras de disgusto al oír la dureza de estos ataques. — El Sr. Calvo Asensio terminó su peroracion recordando el empréstito Mirés y las compras de granos, con cuyo motivo volvió á ser interrumpido por el Sr. Presidente, diciendo que si hay en esto algo considerable formule debidamente la acusacion. — Habiendo trascurrido las dos horas destinadas á esta discusion todos los sábados, se suspendió, y continuó la del presupuesto de Hacienda al que hizo algunas observaciones el Sr. Burriel al capítulo relativo á censos y propiedades del Estado, y el Sr. Forgas al referente al cuerpo de carabineros, pidiendo que se disminuya su fuerza, toda vez que se ha aumentado el sueldo á sus individuos. — Se aprobaron todos los capítulos del presupuesto, levantándose la sesion á las cinco y media para reunir en secciones.

Seccion oficial.

La GACETA del 27 no contiene disposicion alguna de interés.

D. José Antonio de Cires, Abogado de los tribunales del Reino y Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta Ciudad de Córdoba.

Hago saber: que en este mi juzgado, y ante el infrascripto escribano se siguen autos ejecutivos á nombre de don Juan Antonio Cubero de esta vecindad, contra don Luis Herrera y Coronado que lo fué de la villa de Villafranca; ignorándose en el dia su paradero, por cobranza de cierta cantidad de reales, en cuyo expediente hecho el embargo se ha solicitado se le cite de remate, con cuyo objeto, y resultando no hallarse en esta capital, ha sido citado por cé-

dula entregada al Sr. Alcalde de ella; y para que se cumpla con el artículo 959 de la Ley de enjuiciamiento civil, se pone el presente en Córdoba á veinte y cuatro de Marzo de mil ochocientos cincuenta y nueve. — José Antonio de Cires. — Por mandado de S. S., José María Charro.

D. José Antonio de Cires, juez de primera instancia del distrito de la izquierda, etc. etc.

Hago saber: que por providencia de este dia dada ante el infrascripto escribano, á virtud de exorto del Sr. Juez de primera instancia de Ronda, he mandado sacar á pública subasta para su venta unas casas principales núm. 1.º, sitas en la calle Puerta del Osario de esta capital, formadas sobre 1.092 varas superficiales, y tasadas, con inclusion de media paja de agua que las pertenecen, en la cantidad de 141,804 rs., para cuyo remate he señalado la hora de 10 á 11 de la mañana del 29 de Abril próximo en las casas audiencia de este juzgado. En su consecuencia, las personas á quienes acomoden, acudirán á hacer postura Córdoba 28 de Marzo de 1859. — José Antonio de Cires. — Por mandado de su señoría, José M.ª Charro.

D. Ildefonso Gener, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido etc.

Por el presente se convocan licitadores á una casa situada en la calle de Jaimes de esta ciudad número 8; lindes por la parte de arriba con otras de don José Rodriguez, presbítero, y por la de abajo con casas de Rafael Ramirez que han sido apreciadas en la cantidad de 11,240 rs. vn., y que como de la propiedad de don José María Paniagua de esta vecindad, se subastan para hacer pago de cierta cantidad que es en deber á doña María Josefa Romero y Sousa, vecina de Córdoba, cuyo remate tendrá efecto á las doce de la mañana del dia 18 del inmediato mes de Abril ante las puertas de mi juzgado, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de su precio. Dado en Lucena á veinte y cuatro de Marzo de mil ochocientos cincuenta y nueve. — Gener. — Por mandado de dicho señor, Juan de Navarro Garcia.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

Por disposicion del Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de Mayo de 1855 y 11 de Julio de 1856, é Instruccion para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá las fincas siguientes.

Remate para el dia 18 de Abril de 1859, ante el Juez de 1.ª instancia del distrito de la derecha y el Escribano D. Manuel Portera, que tendrá efecto en las Casas Consistoriales de esta Capital á las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

BENEFICENCIA.

Fincas urbanas. Menor cuantía.

Núm. 229 del inventario. Una

casa sita en esta Ciudad, calleja de Pimentera núm. 22, procedente de la obrapia de Francisco Arena, de la misma, formada sobre 227 varas equivalentes á 158 metros, 649 milímetros cuadrados y contiene en piso bajo portal, patio, galeria, dos salas, dos cuartos, cocina, apartado con pozo y pila, caballeriza y un pequeño corral; en principal galerias, dos salas una de ellas con alcoba, cocina y despensa. Su fachada mira á L.; linda por S. con la núm. 21 del Sr. Marqués de Guadalcázar, por P. con la calleja Conejera, y por N. con casa núm. 6 en la calle de las Cabezas, de D. Ildefonso Gonzalez, y con la núm. 23 que administra D. Manuel Lopez Zapata. Está arrendada á José Silva en renta anual de 650 rs.; ha sido capitalizada en 11700 y retasada en 12077 rs. tipo para la subasta.

Núm. 221 del inventario. Una casa sita en esta Ciudad, calle de Almonas núm. 48, procedente de la obrapia de Fernandez de los Olivos, de la misma, formada sobre 132 varas equivalentes á 92 metros, 272 milímetros cuadrados y contiene en piso bajo portal, galeria, patio, una sala un pasadizo y corral; en principal galeria, una sala y dos cuartos. Su fachada mira á L.; linda por N. con la núm. 49 de D. Rafael Parias, por S. con la núm. 47 de D. José Vazquez y por P. otras de D. Joaquin Barrena y Beneficencia. Está arrendada á D. Juan Rejano en 540 rs. de renta anual, ha sido capitalizada en 9720 rs. y tasada en venta en 11857 rs. tipo para la subasta.

Sobre esta casa en union con los demas bienes de dicha obrapia gravitan los censos siguientes: uno de 58 rs. á favor del convento de Carmelitas; otro de igual cantidad al convento de la Victoria; otro id. á favor del convento de Madre de Dios, y otro de 30 rs. á favor de la mesa Capitular.

Núm. 3 del inventario. Una casa sita en esta Ciudad, calle de Montero núm. 6, procedente del caudal de Espositos de la misma, formada sobre 229 varas equivalentes á 160 metros y 47 milímetros cuadrados y contiene en piso bajo portal, galerias, tres salas, cocina con pila y pozo de medianeria con citada núm. 5, patio, caballeriza y corral, en principal galerias, tres salas y un cuarto. Su fachada mira á S.; linda por L. con la núm. 7 de D. Juan Barrios y por N. y P. con la núm. 5 que administra D. Rafael Martos. Está arrendada á Alejo Martinez en 415 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 7470 rs. y retasada en venta en 12256 rs. tipo para la subasta.

Núm. 144 del inventario. Una casa sita en esta ciudad, calleja de Barrero núm. 58, procedente del hospital de S. Sebastian de la misma, formada sobre 137 varas, equivalentes á 95 metros, 768 milímetros cuadrados y contiene en piso bajo portal, patio, galerias dos salas, carbonera, labadero, pozo de medianeria con la citada núm. 39, y cocina; en principal galerias, dos salas, una de ellas con alcoba y un cuarto. Su fachada mira al S.; lin-

da por L. con la núm 39 de D. Rafael Guerrero, y por N. y P. con otra núm. 37 de D. Roque Aguado. Está arrendada á Antonio Antunez en 450 rs. de renta anual, ha sido capitalizada en 8100 rs. y re- tasada en 9964 rs. tipo para la subasta.

Sobre esta casa y los demás bienes de dicho Hospital gravita un situado de 20 rs. anuales á favor de los Capellanes de veintena por el cumplimiento de un auténtico, por el alma de Antonio de Lucena, y una memoria de 1256 rs. importe de 324 misas por las almas de varios donadores á él.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Abiertas las Paneras de esta Administración desde las 11 de la mañana para la venta de 28 fanegas de Trigo que en ellas hay de resistencias, se anuncia al público para los que quieran interesarse en su compra. Córdoba 29 de Marzo de 1859.—Rafael Padilla y Parejo

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—Hará cosa de un mes que en una casa de comercio de Barcelona recibieron una carta, cuya letra y firma eran muy parecidas á las de un corresponsal suyo de Valencia, en la cual se pedía una regular cantidad de géneros; se incluía un pedazo de naipe por contraseña, y se daba orden para entregar aquellos al portador de la otra mitad de la contraseña. Al presentarse, pues, el portador de una segunda carta y del otro pedazo de naipe, no hubo inconveniente en entregar los géneros pedidos de antemano; pero al mandar la factura al interesado, juzguen nuestros lectores de la sorpresa de la casa que los había aprontado, cuando tuvo noticia de su corresponsal, de que nada se había pedido ni recibido. Parece se había hecho el mismo ensayo en otra casa muy conocida, pero que en esta sospecharon algo y no se quiso entregar cosa alguna al portador del trozo de naipe remitido bajo las mismas circunstancias.

—La Langosta se ha presentado en algunos terrenos de la provincia de Ciudad Real. Los labradores se dedican con afán á estinguirla.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Turin 25. El conde de Cavour ha salido con direccion á Paris con una mision diplomática. Austria se ha adherido á la celebracion del Congreso para resolver la cuestion italiana. Continúa aqui la opinion vivamente escitada. El rey de Nápoles está convaliente.

Paris 25. El gabinete de Viena se ha adherido á la reunion del Congreso para fijar la cuestion italiana. Asi lo declara el Monitor de hoy. El mismo dice que el conde de Cavour ha salido de Turin con direccion á Paris,

en virtud de escitacion del gobierno francés.

Turin 25. El territorio piomontés ha sido invadido por un piquete de caballeria austriaca procedente de Pavia; pero el gefe que lo mandaba, que era un sargento, aseguró que habia sido contra su voluntad, y por haber equivocado el camino, despues de lo cual regresó á la espresada ciudad.

Se ha celebrado solemnemente en la catedral el aniversario de los soldados muertos en Novara.

Londres 25. Ha sido cerrado el Parlamento jónico hasta el 22 de setiembre, porque habiéndose dado un voto de censura al lord comisario inglés por haber este pronunciado el discurso de apertura en lugar del presidente de la república, el funcionario inglés declaró el acto de la cámara inconstitucional, ilegal é injurioso.

Paris 25. Al adherirse Austria á la mediacion de un congretero europeo, parece ha exigido varias condiciones, entre las que figuran la garantia de la posesion del reino Lombardo-veneto.

El conde Cavour llegará aquí mañana.

Varios periódicos anuncian la muerte de Milosch.

El Diario de Dresde, dice que el Congreso se celebrará en Ginebra.

Gacetilla.

—CONFERENCIAS LITERARIAS.—En el Folletin de este número publicamos, como tenemos ofrecido, la linda composicion poética con que el Sr. Barón de Fuente de Quinto inauguró el viernes último las reuniones semanales, de que nos ocupamos el Domingo.

—SUBASTA.—Hoy á las 12 de la mañana tendrá lugar la subasta de varias fincas del Estado. Beneficencia é Instruccion pública, que anunciámos oportunamente.

—SUCCESO DESGRACIADO.—Bajo este epigrafe leemos lo siguiente en un periódico de Madrid:

«Hace dias que en los círculos políticos é literarios de Madrid se habla de un hecho doloroso. Nos referimos á la desgracia ocurrida al joven diputado á cortes D. Vicente Barrantes. Dicho señor salió para Andalucía en la silla-correo el 8 de este mes, y al mudarse los caballos en las ventas de Cárdenas, el nuevo tiro se precipitó fuera del arrecife con direccion á un despenadero. El señor Barrantes, viéndose arrastrado á una muerte cierta, se arrojó entonces del asiento, teniendo la desgracia de que las ruedas del carruaje le cogieran el pié derecho.

El coche volcó á pocos pasos, y el herido, que debió los primeros auxilios á la guardia civil, fué trasladado al siguiente dia en un estado gravísimo al Viso del Marqués, donde permaneció por espacio de otros dos en un inminente peligro.

El esmero del facultativo que le asistió al cuarto dia, haciéndole la dolorosa y delicada operacion de amputarle el pié que estaba gangrenado, ha traído al enfermo á un estado que es hoy satisfactorio, cuanto podia esperarse.»

Deber nuestro, que cumplimos con el mayor gusto, es consignar que el facultativo citado es el Sr. D. Rafael Ceballos, médico-cirujano de esta capital, y de cuyos profundos conocimientos y brillantes operaciones quirúrgicas, hemos dado cuenta mas de una vez en las columnas del Diario.

—MACIAS Y NO EL AMANTE.—Las autoridades de esta provincia interesan la captura de Miguel Macias, vecino de Aigeiras.

—NO ME CAYÓ.—Los números premiados en el sorteo del dia 28 son los siguientes.

13.—52.—37.—50.—49.

—SECRETARIA.—Se admiten solicitudes á la secretaria del Ayuntamiento de Montoro, dotada con 5500 rs., que se halla vacante.

—DESGRACIA.—Hace dos dias que un caballero de esta capital fué acometido en la plazuela de D. Gerónimo Paz de un accidente, de cuyas resultas falleció ayer. Sentimos este desgraciado suceso que ha recaído en una persona á quien apreciábamos particularmente.

—NO HAY QUE ELEVARSE.—Ansioso de violentas emociones, lanzóe Anton Martin á las regiones del infinito en una mongolfiera; mas nunca tal hiciera, porque un furioso viento, con impetuoso ruido el débil aparato haciendo añicos, le hizo venir de ocicós sobre la aguda torre de una villa, quedando por su mal hecho tortilla.

A eso, lector, te espones si abandonas la calma, la dulce paz del alma, y á caza vas de fuertes impresiones.

—SUBASTA JUDICIAL.—El dia 12 de Abril; próximo se subasta una casa calle de Alamos de Villafranca en el Juzgado de primera instancia de la izquierda de esta capital.

—APAGA Y VÁMONOS.—Hablaban dos labriegos de apariencia afectada. He aquí lo que cojimos al paso, de su conversacion.—Compare. ¿se habia dio! —No digastedio, hombre, dido se dice.—¿Que se dice dio; ¿por qué motivo hácer dido?—¿No se acuerdasté de lo que mas dijo el lotro dia el hijo del amo?—¿Er qué? —Que se dice dido por morda de ques plurá.

—PRETERITO Y PRESENTE.—Se ha declarado la nulidad de lo actuado respecto al escorial cobrizo titulado antes S. Antonio y hoy Teronia, sito en la dehesa de Reinilla, término de Guadalcazar.

—OBRAS PUBLICAS.—En Castro del Rio se trata de la limpia y formacion del cauce del arroyo de Pilato, cuya obra presupuestada en 5.858 rs. se subastará en aquella Villa el Martes 12 de Abril próximo.

—A LOS INTERESADOS.—Se ha publicado en el Boletin oficial el siguiente aviso.

«A todo licenciado que reuniendo las condiciones de reglamento para servir en el cuerpo de la Guardia civil solicite ingreso en los tercios de Andalucía, Valencia, Cataluña, Granada ó Castilla la Nueva, se le abonarán para el vestuario, si es de infanteria 784 rs., y si de caballeria 856, pagándole á mas el viaje desde el puerto en que se em-

barque al de desembarque. Además, sea cual fuere el tiempo que estuviere licenciado, aunque hayan pasado dos años ó mas, se le abonarán los años servidos antes de tomar la licencia.»

—CAPRICHOS FEMENILES.—En Europa se admiran los dientes muy blancos. Las mujeres del Japon, para aparecer bellas dán á sus dientes un color de oro; en la India se los tiñen de rojo, y en Bukarat de negro. En Groenlandia se abigarran las mujeres el rostro con una mezcla de color azul y amarillo; una moscovita se tendria por muy fea si no se cubriera de yeso; entre nosotros algunas ya las imitan con el carmin ó el blanco, aun cuando tratan de ocultarlo. Las chinas procuran tener el pié tan diminuto, que casi juzgan vergonzoso el poderse valer de ellos. En Europa tambien nos agrada verlos pequeños, pero no hasta el punto de proscribir su uso.

Boletin religioso.

Hoy. S. Juan Climaco, abad, y San Quirino martir.

—Hoy reza la Iglesia de feria, con rito simple y color morado.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

—En la Iglesia parroquial de S. Pedro á las oraciones, predicará de Mision, el Sr. don Agustin Moreno.

—Tercer dia de novena de San Vicente Ferrer en la iglesia de San Pablo, á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en S. Juan.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 26 de Marzo —3 por 100 consolidado á 42.10 y el diferido á 31.15

Precios en la Alhondiga y fuerade ella desde las 2 de la tarde del 28 de Marzo á igual hora del 29 del mismo.

	Panegas.	Precios.
ALHONDIGA.		
Trigo.	23 1/2	55
Cebada no hubo venta.	8	56

FUERA DE LA ALHONDIGA.

Trigo.	72	55
	16	55
	70	57
Cebada.	32	38

—Aceite fresco dentro de la ciudad á 46; en los molinos á 54. Jabon blanco á 15 cuartos libra. Carne de vaca á 40 cuartos libra.

—SEVILLA.—Trigo de 43 á 56.—Cebada de 30 á 51.—Aceite en la Calzada á 37. para el consumo á 59.

—GRANADA.—Trigo de 51 á 60 rs.: Cebada de 33 á 35. Habas de 44 á 46. Maiz, de 36 á 42. Garbanzos, de 00 á 57. Yeros, de 00 á 44.

—MÁLAGA.—Trigo de 56 á 66: Cebada de 20 á 28. Maiz de 30 á 40: Garbanzos de 71 á 100. Habas de 38 á 48: Yeros de 38 á 42. Alpiste de 84 á 86. Aceite á 59.

Par las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1859

Imp y Lit de D. Fausto Garcia Tena Editor

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

—VENTA. En la calle Muñices conocida por de Morales, frente al marqués de Morales, se vende cal á los precios siguientes:

- En muerto al pié de obra, á 29 rs. caiz.
- Id. en la casa depósito, á 27 rs. id.
- En vivo al pié de obra, á 25 rs. id.
- Id. en el depósito, á 24 rs. id.

—BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,

CALLE DE LA LIBRERIA, NUMERO 59 Y 60. Gran depósito de camas, cunas y camas inglesas superiores magníficas, de hierro dulce y de bronce con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras á 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros, y de todos los precios que se quieran hasta 132 duros.

—Sillas superiores para sascar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.
—Estrados, bocados, filetes, bruza, almohazas, barbadas, espaldas, sillas, galápagos de montar, cadenas para caballo y otros muchos usos, etc.

—Escopetas-carabinas y pistolas magníficas de un cañon con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con mistos con bajas, de tanto alcance como las escopetas, con muelles, con cartuchos de pólvora y plomo, ó sea munición de diferentes gruesos, do sr la caza de pájaros, conejos, etc., sin necesidad de bujías ni de alacalá.

—Hilos superiores con preciosos y magníficos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas, mesas de estufa, cómodas, alfileres, etc. y hules negros de seda y engomados para de antales, etc.

—Hilos superiores, gruesos, fuertes, en forma de alfombras magníficas para suelos de salas, galerías, comedores.

—Cacerolas y cacerolas económicas de hierro esmaltadas y arañadas, y de hierro batido cerradas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida, sartenes, parrillas, cacerolas, chocolates, peroles, platos palangana para lavarse, escupidoras y escupidores, cuqos y otros muchos utensilios cien veces mas baratos y primorosos que os de barro y de hoja de lata, alfileres y escofinas.

—Sillas superiores con sus piedras de Windsor, de almendras amarga espuma de la esposicion de Londres.

—Palas de hierro y de para de acero, fuertes usos y para caminos de hierro.
—Cajas de noche de cuero y de alfombra, con preciosos dibujos.

—Zapatos y calcetines de goma de la clase mas superior, pa a preservar los pié de la humedad y del frio, para hombres, mugeres y niños.

—Tubos de plomo para bombas y de otros usos. Plomo, latón y zinc en planchas. Alambres de latón y hierro de todos gruesos.
—Cuerdas para zapateros.

—Espanjas.
—Esferos de azofar, clavos y tachuelas de todos tamanos. Están fino en barras. Munición de todos gruesos. Llaves inglesas par carruages y otros muchos usos.

—Hojas, bandejas y azafates superiores de todas clases. Ojas de cuchillos marca G. B. Cajas de oja de lata de todas clases. Alfileres ingleses y espejos.
Y otros infinitos artículos de nueva invencion de las grandes fabricas de Inglaterra, Francia y Alemania expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo con los diseños de las camas, pidiéndolos ó de señores Pando Selva y Compañía, dueños del dicho BAZAR DE CAMAS INGLESA EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60.

—VENTA. Se verificará desde el dia, y los que no sean feriados, la de varios muebles de casa, en la núm. 27 calle de la Fuenisca. 4—2

—VENTA. La hay de lena de olivo en la hacienda del Aguadillo, propia del Exmo. Sr. duque de Almodovar. 8—8

—ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan proximo se arrienda la casa núm. 31 calle de S. Fernando: su dueño vive calle de Sta. Clara núm. 24. 4—2

Rob Boyveau Laffecieur

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFPECTEUR, es el unico autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Giraudeau de St. Gervais, médico de la Facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy facil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la curación de sesenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas o rebeldes a mercurios y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas.

- El Rob sirve para curar**
- | | | |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| Herpes. | Tumores blancos. | Hidropesía. |
| Gota. | Asmas nerviosos. | Mal de piedra. |
| Catarros de la vejiga. | Úlceras. | Sifilis. |
| Pálidez. | Sarna degenerada. | Gastro-enteritis. |
| Abeosos. | Reumatismos. | Escarofías. |
| Marasmo. | Hipocondria. | Escarbato. |
- Depósito, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios.
Y por mayor especialmente en Madrid. ESPOSICION ESTRANJERA, CALLE MAYOR NUM. 10.
Precios por menor 10 rs. 38 rs. 20 rs.

Para la venta al por mayor, además de Madrid en Cádiz, calle del Puerto número 2, á los Sres. Taconnet y compañía, quienes tienen el correspondiente depósito en Gibraltar; y para la venta al por menor en Córdoba Raya, Málaga Pablo Prolongo, Ramon de Navas, pasaje de Heredia, Pablo Calvet, p del Teatro. Granada Miguel Delgado y Jimenez Torres. Alicante Soler y compañía. Cartagena Cortina. Murcia Martinez. Cádiz Matheos, botica del Correo y c. del Sacramento, Muñoz, Sales e y comp. Francisco Mendoza, Arcemis y comp. Jerez de la Frontera Ortega, Rebuerto Algeciras Antonio de Reyna, Ricardo Almagro, plaza de la Constitución, Utor Suarez, José de Muro. Gibraltar Patron y Danilowich, Freeth y comp., Trennery, Roberts, Cortés. Sevilla Espinosa, botica de S. Pablo, Lopez Blesa y comp., Francisco Otero. Jaen Saguisa, Albar. Jativa Serapio Artigues. Valencia Miguel Domingo, Vicente Creus, y en todas las principales boticas de España y del extranjero.

Devocionarios y Semaneros Santos.

En el despacho de este periódico calle de la Librería núm. 1.º se acaba de recibir un gran surtido de Semaneros y Devocionarios, cuyos títulos son: Diamante del Cristiano, Muger Católica, Pasionaria, y otros muchos, con magníficas encuadernaciones en nacar, marfil, búfalo, terciopelo de varios colores, chagrin, tafete; y todos á precios escesivamente módicos.

INYECCION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA.
La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento.
Véndese en las principales farmacias del universo y en París por el inventor BROU, 33, rue Lafayette. (Exigir la instrucción que la acompaña.) Veinte años de éxito.

Para la venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle del Puerto núm. 2, á los señores Taconnet y compañía, y para la venta por menor, Córdoba Raya; Cádiz Matheos botica del Correo; Muñoz calle del Sacramento; Jerez Rebuerto, Ortega; Algeciras Antonio de Reyna, Ricardo Almagro, plaza de la Constitución; Utor Suarez; Gibraltar Freeth y Compañía, Patron y Danilowich, Trennery, Garibalby, Roberts, Cortés; Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo; Málaga Pablo Calvet, plaza del Teatro, Pablo Prolongo, Puerto del mar, Ramon de Navas, pasaje de Heredia; Granada Jimenez Torre; Valencia Miguel Domingo, Vicente Creus, y en todas las principales boticas de España y del extranjero.

—VENTA. La de una casa en esta ciudad plazuela de la Magdalena, esquina á la calle del Crucifijo, señalada con el núm. 3, libre de todo censo y gravámen; la persona que desee su adquisicion, podrá pasar á tratar de ajuste con D. José Monserrate, procurador de este número, calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza núm. 45, encargado al efecto.

Castellano, y otra núm. 20 de D. Juan Gonip, apreciada en 63,433 rs.: estando de manifiesto la titulación de dicha finca en el despacho de la indicada escribanía, para los que gusten interesarse y hacer proposiciones: se admiten las que cubran el tipo de 50.000 rs. y el pago á plazos con ciertas condiciones que se hallan en la citada escribanía.

—VENTA. Se venden las fincas siguientes: el cortijo del Camachuelo, término de esta ciudad, liode al cortijo de Manguillo bajo, y monte de la Mata, su tercio, 166 fs.; su totalidad 498. Otro cortijo nombrado Cañetejo, término de esta ciudad lindado á la haza de Valenzuela, cortijo de Trinitades, su tercio 144; su totalidad 442. Y una casa principal plazuela del Indiano, conocida por este nombre, se venden de de el dia; la persona que le acomode alguna ó las tres fincas, se puede pasar para su ajuste plazuela de S. Andrés núm. 2. 4—4

—HISTORIA CONSTITUCIONAL de Inglaterra desde su origen hasta nuestros dias, por don Patricio de la Escosura, diputado por Asturias á las últimas córtes Constituyentes.

Se publicará desde el próximo abril por cuadernos de 4 á 96 páginas en 4.º en excelente papel y letra.

Precio de los cuadernos. Madrid, 8 rs.; provincias, el mismo, anticipando el importe de dos al menos en la administracion central, por medio de libranza ó sellos de franqueo, plaza del Progreso núm. 3 bajo. 4—4

—ACOGIDOS En la dehesa de Campo-alto, situada en los términos de Obej y Villaviciosa, se acjen ganado yeguar y vacuno. En la calle de los Letrados núm. 49, vive el administrador de este prédio con quien se trata del precio y condiciones.

—ARRENDAMIENTO. El de la casa calle de Locano número 42, con un alfil, catorce habitaciones entre alto y bajo y su jardin. Quien quisiere interesarse en él, puede avisarse con su dueño que vive en la calle de Candelaria núm. 66.

—ARRENDAMIENTOS. Para desde el dia 29 de Setiembre del corriente año, se arriendan las haciendas llamadas de la Alameda, la Arriazilla y la del Encinarejo, conocida por la de los Frailes, en el término de esta ciudad, propias de la Excmo. señora duquesa de Sotomayor. Las personas que quieran interesarse en su arrendamiento podrán pasar á casa de don Antonio Maria Toledano, que vive calle de los Manriques números 10 y 11, frente á la casa de las Pavas, quien presentará los pliegos de condiciones para el contrato. 4—1

—ALMONEDA. La hay de varios muebles de casa, en la calle de Valderrama núm. 31. 4—1

—PERDIDA. Del Cortijo de los Mochos, término de la villa de Almodovar, ha desaparecido en la noche del 28 del corriente mes de Marzo, una mula de dos años, negra zaina, con una V con corona por hierro, de la propiedad del Sr. marqués de Valdeslores. A quien la presente, ó diga su paradero, se gratificará. 4—1

2.000.000 REALES DE VELLON á ganar en el sorteo del 1º de Abril del nuevo Empréstito austriaco. Los premios son: 71 de rs. vn. 2.000,000; 103 de 1.500,000; 90 de 400,000; 105 de 300,000, 90 de 200,000.

Un billete de dicho sorteo cuesta 100 rs. vn., y 6 tan solo 500, haciendo 14 billetes por 1,000 rs. Puede el importe enviarse en letra sobre Madrid, Marsella, Paris, y tambien en billetes del Banco español ó en cupones.

Las listas de sorteos con los importes de las ganancias se entregarán despues de celebrado aquel. Stirn y Greim, banqueros en Francoforte, N. 6—6

—SUBASTA EXTR JUDICIAL. En la escribanía de D. José Sanchez Guerra, sita en la c. de Fernando Colon, antes Ceniza, n. 44, tendrá lugar nuevamente el dia 30 del corriente mes á las 12 de su mañana, la de una casa libre de todo gravámen, propiedad de D. Rafael de Huertas, de esta vecindad, situada en la calle del Poyo de esta capital, señalada con el núm. 18, que su fachada mira al Norte, liode por el Sur con otra núm. 17 de los herederos de don Sebastian Barbero, por Poniente con la número 27 en la calle del Baño, perteneciente al Estado, y por el Norte con la núm. 19 de la calle del Poyo, de D. Pablo